GUAYAQUIL, AGOSTO 10 DEL 2.011

SEÑORES
**ACCIONISTAS DE HERMANOS MENENDEZ MENDOZA "HERMENDOZA S.A."**
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA HERMANOS MENENDEZ MENDOZA "HERMENDOZA S.A." Y DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍA, SOMETO A CONOCIMIENTO Y CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTA, MÍ INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDEN A LA CONTITUCION DE LA EMPRESA Y NO PRESENTAN CAMBIOS DE LOS VALORES ASENTADOS EN SUS LIBROS CONTABLES POR NO HABER TENIDO NINGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL.

HE LOGRADO VERIFICAR LOS DOCUMENTOS LEGALES, TRIBUTARIOS LOS QUE SE CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RESPECTIVAS.

POR LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR AL INFORMÉ, QUEDO DE UDS.

ATENTAMENTE,

CPA. VIOLETA HERRERA GOMEZ
COMISARIO
REG. COL.CONT.# 31.301

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 AGO 2011
Roddy Contante
GUAYAQUIL